

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 13422/2023 en el que el egresado Agustín Omar DEGARBO OLIVENCIA solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecto";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12 y 14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Agustín Omar DEGARBO OLIVENCIA (DNI: 37.513.125), nacido el 22 de noviembre de 1993 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecto" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 06 de octubre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 364/2023



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA